



Comunicado de Prensa N. 160

01 octubre de 2015

INVERSIÓN EN AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA EN LA FRONTERA SUPERA LOS 12 MIL MILLONES DE PESOS



Cúcuta, 1 de octubre de 2015. Más de 12 mil millones de pesos se han invertido por parte del Gobierno Nacional en la atención humanitaria de emergencia para los compatriotas que fueron deportados o que retornaron voluntariamente al país, tras la situación generada por Venezuela.

Estos aportes no tienen en cuenta los recursos de otras instituciones, como lo realizado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Ministerio del Interior, la Cancillería, el Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, SENA, Departamento para la Prosperidad Social –DPS-, ANSPE, Cancillería, Fiscalía, Procuraduría y los organismos operativos que se encuentran trabajando en pro de los connacionales.

Dijo de la misma forma, que se siguen atendiendo las necesidades de las personas, no solo del albergue, sino de quienes no lo están y que se encuentran en otras zonas del territorio nacional.

Temas como los subsidios de arriendo, (2700) familias que tienen este beneficio, reflejan el apoyo del Gobierno Nacional, adicionando toda la oferta institucional.

El Gobierno Nacional, la Contraloría, la Fiscalía, La Defensoría del Pueblo, la Procuraduría, están allí atentos a las necesidades de los ciudadanos y se está cumpliendo con todo el esquema, manifestó Márquez Pérez, a la vez que resaltó

el trabajo en temas de salud, al explicar que no hay brotes epidemiológicos, gracias al esquema de prevención que se mantiene.

Seguiremos informando.

Oficina Asesora de Comunicaciones

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Teléfono: 5529696 Ext.500